

**ACUERDO N° 5.127
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 572 Ordinaria, celebrada con fecha, 26 de Junio 2017, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.127

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION FRIL TRADICIONAL PARA EL SECTOR DEPORTES, CON CARGO AL FNDR, FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2017, PARA LA COMUNA DE MARCHIGUE, CODIGO IDI N° 30459403-0, DENOMINADO "MEJORAMIENTO MEDIALUNA, MARCHIGUE" POR UN MONTO TOTAL \$92.454.000.-

Extendido en Rancagua, a 27 de Julio de 2015.



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION**

JSML/jsml

DISTRIBUCION

DEPTO COORDINACIÓN MUNICIPAL GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
GOBIERNO REGIONAL DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN	INST. FINANCIERA
MUNICIPALIDADES DE MARCHIGUA	INST. RESPONSABLE ETAPA E INST. TECNICA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	